

**Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe
OREALC/UNESCO Santiago**

**BASES CONCURSO DE DIBUJO
“AÑO INTERNACIONAL DE LA LUZ”**

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar todos los niños y niñas que residan en Chile independientemente de su nacionalidad, entre los 5 y los 12 años. Habrá dos categorías: de 5 a 8 años y de 9 a 12 años.
2. La participación será únicamente vía email a través del email comunicaciones.santiago@unesco.org
3. Cada concursante participará con solo un dibujo o ilustración, de técnica libre, con un tamaño doble carta (42 x 30 cms.). El dibujo deberá ser escaneado o fotografiado y enviado digitalmente al email señalado, con el nombre del participante claramente indicado, su edad, comuna y región, teléfono de contacto y una autorización de sus padres o tutores para participar en el concurso.
4. Las imágenes digitales a enviar deben de estar en formato jpg o similar y tener resolución alta 300 DPI y tamaño carta como mínimo. El archivo no debe pesar más de 3 Mb para su correcta recepción vía email.
5. Junto con la ilustración, se debe mandar un breve relato que describa la imagen, y que cuente la historia que hay detrás. Este texto no debe exceder los 2.500 caracteres (media página aproximadamente).
6. Cada concursante debe confirmar en su email de envío que la imagen adjunta es de su autoría. Asimismo, el concursante autoriza el uso de la imagen para difusión y publicación, sin fines de lucro, así como la impresión de la ilustración y el texto, para su exhibición, y reproducción en folletos, artículos promocionales o libros. Los organizadores se comprometen a mencionar siempre el nombre del autor y el título de la obra, al difundir o exhibir la obra, en conjunto con el texto. Los derechos intelectuales de la obra quedarán en poder del autor.
7. Premios y menciones honrosas por categoría:

1er lugar: Mini sistema de sonido Hi Fi - FX20/55
2º lugar: Speaker Bluetooth portátil -BT2000A/00
3er lugar: Auriculares con banda de sujeción - SHL3000WT/00

Además, el jurado podrá otorgar las menciones honrosas que estime pertinentes. Todos los premios y menciones recibirán un reconocimiento de la UNESCO.
8. Plazos: Se recibirán las inscripciones únicamente vía web, hasta el domingo 25 de octubre. El jurado determinará una selección de finalistas, los tres primeros lugares y menciones honrosas. Los participantes seleccionados deberán enviar entonces los dibujos originales para su exhibición y reproducción. Los autores premiados y quienes obtengan menciones honrosas serán notificados por correo electrónico el 06 de noviembre. Se darán a conocer públicamente en la conmemoración de los 70 años de la fundación de la UNESCO. Asimismo, las imágenes y autores premiados, se publicarán en el sitio web www.unesco.org/santiago.

9. El jurado se compone de las siguientes personas:

- Representante de la UNESCO
- Representante de la Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- Representante de la Comisión Nacional Chilena de Cooperación con la UNESCO
- Representante de la comunidad artística
- Representante de la comunidad científica

El fallo del jurado es inapelable.

10. Las imágenes impresas quedarán en poder de la UNESCO, para su difusión sin fines de lucro, siempre dando debido crédito al autor.

11. Con el sólo hecho de participar, se da por hecho la aceptación de las bases por parte de los concursantes.